



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ESCOBOSA DE ALMAZÁN

Esta Alcaldía por Resolución de fecha trece de junio de dos mil once, dictada en uso de las facultades conferidas por los art. 21.2 y 23 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y art. 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, ha nombrado Teniente de Alcalde a don Carmelo Tarancón Lapeña.

Lo que se hace público, por inserción en el Boletín Oficial de la Provincia, al amparo del antedicho precepto legal.

Escobosa de Almazán, 8 de julio de 2015.– El Alcalde, Javier Gonzalo Egido.

2137

BOPSO-84-22072015